



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CIRMO 2 - 21
Emisión del billete de nuevo diseño
de \$ 10.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el 14 de enero este Banco pondrá en circulación el billete de nuevo diseño de \$ 10. Dicho espécimen conserva los rasgos básicos del vigente, pero incorpora mejoras en el diseño y en los elementos de seguridad.

Presentará las siguientes características:

Anverso: Efigie de Manuel Belgrano.
Reverso: Monumento a la Bandera (Rosario).
Colores predominantes: castaño y verde.
Medidas: 155 x 65 milímetros.

El papel es de algodón con los siguientes elementos de seguridad:

-Marca de agua localizada, moldeada, multitonal y tridimensional, que reproduce el retrato del prócer e incluye las iniciales de su nombre en tono claro.

-Fibras de seguridad invisibles y fluorescentes a la luz ultravioleta en los colores rojo, azul y amarillo.

-Hilo de seguridad conformado por una fina banda oscura, que observada al trasluz deja ver en blanco y repetidamente la leyenda "BCRA\$10". A la luz ultravioleta presenta fluorescencia azul.

Impresión:

Anverso: presenta estampados calcográficos y numeraciones topográficas sobre fondos de seguridad en offset.

Modificaciones en los diseños.

Nuevos fondos de seguridad que incluyen la reproducción de un informe del General Belgrano al Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata (29.5.1812).

Motivo geométrico de complementación frente-dorso.

Redistribución del valor en letras y en números y de los textos.

Fluorescencia a la luz ultravioleta en la impresión calcográfica en tinta verde.

Incorporación de un motivo complementario en calcografía (La Patria Abanderada).

Número "10" en el ángulo superior izquierdo en tinta ópticamente variable (OVI); presenta brillo y según el ángulo de observación puede verse azul o verde.

Cuerpo del número "10" que se encuentra en el ángulo inferior derecho conformado con la repetición en microletra de la sigla BCRA.

Numeración vertical en rojo sobre el margen izquierdo y con dígitos de tamaño variable en negro a la derecha. Ambas presentan fluorescencia roja y amarilla respectivamente a la luz ultravioleta.

Identificación para ciegos constituida por cuatro pequeños cuadrados en relieve.

Impresión:

Reverso: Los motivos están impresos en calcografía y los fondos en offset.

Modificaciones en los diseños.

Nuevos fondos de seguridad.

Monumento a la Bandera y cielo conformado por líneas concéntricas.

Redistribución de texto e inclusión de firmas.

Incorporación de texto con datos biográficos y un tambor que recuerda al niño-heroe de la Batalla de Tacuarí.

Microletra en el cuerpo de los números "10".

Los billetes modificados llevarán los facsímiles de las firmas del Presidente del Banco Central de la República Argentina y del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados. Su numeración se iniciara a partir del N° 00.000.001A.

Los billetes en circulación correspondientes al anterior diseño de esta denominación conservan su curso legal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

José M. Avilés
Subgerente de Emisión
Gerencia del Tesoro

Roberto C. Riccardi
Gerente del Tesoro

